Manta, 4 de mayo de 2010

Señores ACCIONISTAS DE CIA. CARCAIMPORT S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a ustedes que he procedido a revisar los Libros Contables, Balance de la Compañía CARCAIMPORT S.A. del Ejercicio Económico Correspondiente al año 2008, los mismos que están llevados y elaborados conforme a las normas y principios contables establecidos por la Legislación Ecuatoriana, y los mismos no presentan ninguna novedad.

Los Balances de la compañía CARCAIMPORT S.A. reflejan la verdadera situación económica de la misma.

Atentamente;

Ing. Ramph Chevez REG. # 13-02725 COMISARIO